



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 AV. ELMER FAUCETT N° 3970 – CALLAO
 TELEF: 575-1075 / 575-5533

H. B. 90241
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
 449
 10 ABR. 2018
 RECIBIDO
 Proveedor N° 1035

MEMORANDO N° 21 -2018-GRC/GB-OCTI

A : LIC. MARIO SANCHEZ VERME
 Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

DE : ING. NANCY VILLELA ALVARADO
 Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional

ASUNTO : Designación para Capacitación en Modulo de Portal Institucional

REF. : Memorandum Múltiple N°092-2018-GRC/GGR-OTIC

FECHA : Callao, 04.Abril del 2018

Es grato dirigirme a usted en relación al asunto de la referencia, mediante el cual se solicita la designación del personal de esta Oficina para la capacitación programada por su despacho relativo al mantenimiento del módulo de "Cooperación Técnica Internacional" del Portal Institucional.

Adjunto al presente alcanzo la información específica solicitada, para cuya responsabilidad se ha designado al Eco. Carlos Quiroz Giraldo, especialista en Cooperación Técnica Internacional.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 Ing. NANCY M. VILLELA ALVARADO
 Oficina de Cooperación Técnica Internacional
 JEFE

REGIÓN CALLAO
 Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
 ROVEIDO N°: FECHA:
 AKA
 FIRMA:

REGIÓN CALLAO
 Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
 PROVEIDO N°: FECHA: 10/04/18
 PARA: Shirley Duarte
 FIRMA:



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
AV. ELMER FAUCETT N° 3970 – CALLAO
TELEF: 575-1075 / 575-5533

ASIGNACIÓN DE USUARIOS ADMINISTRADORES PARA SECCIONES
WEB DEL PORTAL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

1.- DATOS DEL USUARIO ADMINISTRADOR

Nombres	:	CARLOS ALBERTO
Apellidos	:	QUIROZ GIRALDO
Gerencia	:	GOBERNACIÓN
Oficina	:	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
Cargo	:	ESPECIALISTA EN C.T.I.
E-mail	:	cquiroz@regioncallao.gob.pe
Fecha	:	04.04.18
Teléfono / Anexo	:	268

2.- ACCESOS

Acceso a la Sección Web: Cooperación Técnica Internacional

USUARIO ADMINISTRADOR

GERENTE O JEFE

El usuario administrador se compromete a colocar información de índole laboral en la sección web del Portal y es responsable del contenido



Gobierno Regional
del Callao



MEMORANDUM N° 092 - 2018 - GRC - GGR/OTIC

A : Ing. **NANCY MARGARITA VILLELA ALVARADO**
Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional

De : Lic. **MARIO L. SÁNCHEZ VERME**
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
y Comunicaciones

Asunto : Capacitación usuario

Ref. : Informe No. 014-2018-GRC/GGR/OTIC-SHDJ

Fecha : Callao, 02 de Abril 2018

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla y a la vez adjuntarle el informe de la referencia en el cual se solicita se asigne a un personal de su oficina para que realice el mantenimiento del módulo de Cooperación Técnica Internacional.

Adjunto encontrará el informe que detalla y precisa esta información.

Es todo lo que informo para su conocimiento y fines a seguir.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Lic. Mario L. Sánchez Verme
Jefe de la Oficina de Tecnología
de la Información y Comunicaciones





Av. Elmer Faucet 3970 Callao
Teléf: 575-1075/575-5533



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N° 014- 2018- GRC/GGR- OTIC – SHDJ

A : LIC. MARIO LIZARDO JUAN SÁNCHEZ VERME
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

DE : MG. SHIRLEY HELEN DUARTE JORGE
Especialista Web – CIP.89002

ASUNTO : Capacitación a usuario en el módulo de Cooperación Técnica Internacional

REFERENCIA : Acta de Conformidad de capacitación atención N° 012-2017-GRC/GGR/OTIC/DASS

FECHA : Callao, 02 de Abril del 2018

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez informarle que es necesario realizar una capacitación en el módulo de Cooperación Técnica Internacional del Sistema de Gestión de Contenidos del Portal Institucional, debido a que el usuario capacitado en el sistema está laborando en otra oficina como se muestra en el documento de la referencia; por ello se sugiere solicitar a la Oficina de Cooperación Técnica internacional, la asignación de un personal para que realice el mantenimiento del módulo.

Se adjunta al presente documento el formato de usuario para la administración del aplicativo, el cual debe ser llenado por el usuario o los usuarios que recibirán la capacitación. Una vez listo, debe ser remitido a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para que se proceda a la creación del usuario en el sistema. Se espera que el formato sea enviado antes del jueves 05 de abril.

La capacitación podría llevarse a cabo el día martes 10 de abril a las 9:00 a.m. en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, previa aprobación de la jefatura OTIC. En la capacitación se enseñara al usuario la administración completa del módulo y su publicación, también se entregará en digital el manual de usuario del sistema.

Es cuanto tengo que informar a Usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



MG. SHIRLEY HELEN DUARTE JORGE
ESPECIALISTA WEB – CIP.89002



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ACTA DE CONFORMIDAD DE CAPACITACION ATENCION N° 004-2018-
GRC/GGR/OTIC/DASS**

Datos del Requerimiento:	FECHA DEL ACTA: 16/04/2018
SISTEMA	: PORTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
MODULO WEB	: COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
FECHA RECEPCION	: 16 DE ABRIL DEL 2018
Detalle de actividades realizadas (funcionalidades implementadas): <ul style="list-style-type: none">- Se dieron los accesos (usuario y clave) del sistema al usuario.- Se capacito al personal de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional.- Se entregó manual de usuario del sistema en digital.	
 Darwin Santisteban Salcedo Administrador de Base de Datos Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	 Firma del Usuario Capacitado en el Sistema Nombre: Carlos Quiroz Giraldo Oficina de Cooperación Técnica Internacional Fecha y Hora de Conformidad (*): <u>16-04-18</u>

(*) La conformidad del usuario acredita la capacitación que recibió para hacer el uso de la funcionalidad del sistema a partir de la fecha.